

Asignatura

Nombre Asignatura	Valoración de Activos y Análisis de Inversiones
Código	100000027
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Francisco Rodríguez Díaz
--------	--------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Matemáticas financieras

Estadística

Fundamentos de la Administración financiera de la empresa

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Ofrecer al alumno una visión pormenorizada y de carácter básicamente analítico-matemático que le capacite para analizar inversiones tanto productivas como financieras.

Los objetivos específicos están relacionados con la formación y el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos sobre técnicas básicas en el análisis de inversiones y en la valoración de activos financieros. En particular:

- Naturaleza de las inversiones y la valoración de activos.
- Modelos de valoración de activos con y sin riesgo.
- Métodos y técnicas de análisis y selección de proyectos de inversión.
- Conocimientos instrumentales necesarios para la toma de decisiones financieras.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conseguir por parte del alumno la identificación de:

- Naturaleza y tipo de activos.
- Modelo de valoración a aplicar adecuado.
- Tipología de inversiones.
- Métodos y técnicas de valoración de proyectos de inversión.
- Conocimientos básicos para la selección de inversiones y la toma de decisiones financieras.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

CG1, CG2, CG3, CG4.

Transversales

CT1, CT4, CT5.

Específicas

CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Revisión de conceptos básicos de análisis de inversiones.
2. Problemas específicos en la valoración de proyectos.
3. Análisis de inversiones con riesgo.
4. Evaluación de inversiones financieras. Análisis fundamental.
5. El comportamiento de los precios bursátiles. Análisis técnico.
6. Comportamiento probabilístico de los rendimientos bursátiles. El modelo de mercado. Teoría y estimación.
7. Selección de activos y formación de carteras.
8. Valoración de activos financieros.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

Nº de horas 30 Presencialidad 100%

Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

Nº de horas 30 Presencialidad 75%

Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

Nº de horas 9 Presencialidad 100%

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

Nº de horas 6 Presencialidad 100%

Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se

realizará sin la presencia del profesor.

Nº de horas 30 Presencialidad 0%

Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.

Nº de horas 45 Presencialidad 0%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Convocatoria Ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de la nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso. Ambas notas tendrán un peso relativo en la nota final de un 35% y un 65% respectivamente. Los criterios que se aplican son los siguientes:

EJEMPLO DE LOS PESOS RELATIVOS PARA LAS CALIFICACIONES:

- Examen final: 65% (siendo necesario tener una nota mínima de un 4 para tener en consideración la evaluación continua)
- Evaluación continua: 35 %
- Actividades individuales o grupales realizadas dentro o fuera del aula: 20%
- Asistencia y participación activa: 15%.

La asistencia a clase es obligatoria.

Convocatoria Extraordinaria:

El profesor evaluará a cada estudiante teniendo en cuenta la nota de evaluación continua obtenida durante el curso y la nota del examen final. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final, de un 35% y un 65% respectivamente. Los criterios que se aplican son los siguientes:

- Examen extraordinario: 65% (siendo necesario tener una nota mínima de un 4 para tener en consideración la evaluación continua)
- Evaluación continua: 35%, a partir de los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario

Alumnos a partir de la 2º Matrícula.

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime. El peso relativo asignado a estos conceptos será traspasado al peso asignado al examen. Este criterio se aplicará a las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

EJEMPLO DE LOS PESOS RELATIVOS PARA LAS CALIFICACIONES:

- Examen: 65% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)
- Trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario: 35%.

Alumnos NP (No presentados)

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continúa evaluada.

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Exámenes:

Los exámenes serán de tipología Mixta. Una parte teórica que pudiera ser en modo test, con preguntas de tipo conceptual y una parte práctica con ejercicios. Ambas partes, en convocatoria Ordinaria, solamente serán objeto de media aritmética a partir de una calificación mínima de 4 sobre 10 en ambas partes. Calificaciones inferiores a dicho 4 en cualesquiera de dichas partes significará el suspenso de la Convocatoria Ordinaria y la obligatoriedad de volver a examinarse de la parte no superada.

Participación en la Nota Final: 65%.

En ningún caso se podrá superar la asignatura sin haber aprobado el examen final.

Evaluación continua y Actividades:

Será de obligado cumplimiento la lectura de los artículos y/o textos recogidos/referidos en la carpeta de LECTURAS existente en Documentos de la Guía Docente. Dicha lectura será objeto de evaluación como el resto del temario de la asignatura.

Se tendrá en cuenta una participación activa en clase tanto en la realización de ejercicios como durante la exposición de los temas.

Se exigirá la realización de al menos 1 trabajo. Dicho trabajo a elegir por el profesor será de carácter obligatorio y su realización y entrega será condición para la evaluación de los exámenes. Los trabajos individuales de carácter voluntario versarán sobre cualquiera de los temas relacionados con la Asignatura y deberá ser previamente validado por el tutor.

La calificación de estas Otras Actividades será como sigue:

- Participación activa individual en la resolución de ejercicios y en las clases: 15%.
- Realización de trabajos individuales o de grupo y participación en Seminarios o similares: 20%.

La asistencia a clase es obligatoria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

1. Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa (2005)

Andrés Suarez Suarez.

Pirámide.

2. Finanzas Corporativas (2009)

Stephen Ross, Randolph Westerfield y Jeffrey Jaffe.

McGraw-Hill.

3. Principios de finanzas Corporativas (2007)

Richard Brealey, Steward Myers y Franklin Allen.

McGraw-Hill.

4. Análisis de proyectos de inversión.

Juan Mascareñas.

EUDEMA.

5. Proyectos de inversión.

Felix Rosenfeld.

Hispano Europea.

6. Análisis y evaluación de inversiones.

Andrés de Kelety Alcaide.

Eada Gestion.

7. Investments.

W. F. Sharpe; G.J. Alexandre; J.V.Bailey.

Prentice Hall.

8. Dirección Financiera.

M. Prats; A. Arroyo.

Deusto.

9. Economía y Dirección Financiera de la empresa.

J.J. Durán Herrera.

Piramide.

10. Administración Financiera.

James C. Van Horne.

Prentice Hall.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Martes y jueves a las 11.00 previa petición de cita en el correo electrónico francisco.rodriguez@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.